



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Abril de 2.002

Expediente N° 8.050/02

Res. CD. Cs. Ex N° 099/02

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 24/04/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:**

AREA FISICA

CANTIDAD CARGO:

ASIGNATURA

3 (TRES)  
1 (UNO)  
1 (UNO)

FISICA 1 y ELEMENTOS DE FISICA  
CIRCUITOS ELECTRICOS 1 y FISICA 2  
LABORATORIO 3 y LABORATORIO 2

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.002 y el 31 de julio del año 2.003

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Res.CD, N° 099/02

//.. - 2 -

- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4°: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.  
b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO 5°: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

**COMISIONES ASESORAS**

Asignatura: **FISICA 1 y ELEMENTOS DE FISICA**

Titulares: Lic. Elvio Alanís  
Prof. Carlos Martínez  
Ing. María T. Montero Larocca

Suplente : Dra. Judith Franco  
Ing. Fernando Tilca

Asignatura: **CIRCUITOS ELECTRICOS 1 y FISICA 2**

Titulares: Ing. Daniel Hoyos  
Lic. Angélica Bouciguez  
Ing. Humberto Bárcena

Suplentes: Lic. Cecilia Pocoví  
Prof. Carlos Martínez

Asignatura : **LABORATORIO 3 y LABORATORIO 2**

Titulares Ing. Carlos Cadena  
Dr. Luis Cardón  
Lic. Sonia Esteban

Suplentes Lic. Silvana Flores Larsen  
Ing. Diego Saravia

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RES.CD Cs. Ex. N° 099/02

//.. - 3 -

**CRONOGRAMA**

PUBLICACIÓN: 2 al 8 de mayo de 2.002

INSCRIPCIONES: 13 al 24 de mayo de 2.002

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 24 de mayo de 2.002 a Hs. 17:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 27 de mayo de 2.002

IMPUGNACIONES: 28 y 29 de mayo de 2.002

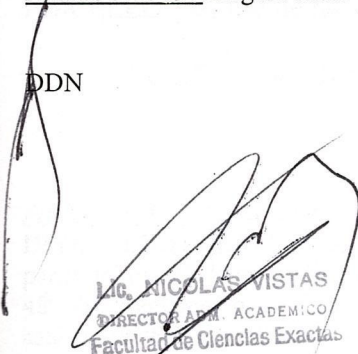
SORTEO DE TEMAS: 3 de junio de 2.002 a horas 09,00

OPOSICION: 5 de Junio de 2.002 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150  
– Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Física, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

  
Lic. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS